ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Programación Didáctica

4º de ESO - Geografía e Historia

Geografía e Historia - 4º de ESO

I.E.S. Hermanos D'Elhuyar (26001559) 2026/2027

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 09-09-2026

Finalización aproximada: 22-06-2027

Jefe del departamento responsable de la programación

Santiago Ibáñez Rodríguez

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- Eugenio Marín Pérez
- Pedro López Rodríguez
- Miguel Lázaro Arnal
- Francisco García Rioja
- Santiago Ibáñez Rodríguez

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Procedimiento para la adopción de medidas de atención a la diversidad

Deberá **garantizarse la atención a las diferencias individuales del alumnado** de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 43/2025, de 29 de octubre, por el que se regula la inclusión educativa en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Para dar respuesta a la diversidad de ritmos de desarrollo y aprendizaje se adoptarán las medidas ordinarias de atención a la diversidad que resulten más adecuadas a las características y necesidades de cada grupo. Cuando estas medidas ordinarias resulten insuficientes, se establecerán de forma individualizada las Medidas de Atención Personalizada (MAP) que correspondan, teniendo en cuenta las habilidades, necesidades y características de cada alumno o alumna. En este contexto, deberán identificarse los alumnos y alumnas que presenten necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), de acuerdo con las diferentes categorías o grupos reconocidos por la normativa: alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE), alumnado con retraso madurativo, alumnado con trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, alumnado con trastornos de atención o de aprendizaje, alumnado con desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, alumnado en situación de vulnerabilidad socioeducativa, alumnado con altas capacidades intelectuales, alumnado de incorporación tardía al sistema educativo y alumnado por condiciones personales o de historia escolar.

Las medidas de atención a las diferencias individuales podrán tener carácter organizativo, metodológico o curricular y se adoptarán de forma progresiva, atendiendo a las necesidades detectadas en cada grupo y en cada alumno o alumna.

Cuando las medidas ordinarias resulten insuficientes, se establecerán de forma individualizada las Medidas de Atención Personalizada (MAP) más adecuadas en cada caso. Estas medidas podrán incluir ajustes organizativos, metodológicos o curriculares destinados a favorecer que cada alumno o alumna, teniendo en cuenta sus habilidades, necesidades y características, alcance el máximo desarrollo de sus capacidades.

En el caso del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (NEAE), podrán establecerse, cuando proceda, Ajustes de Accesibilidad al Currículum (AAC), destinados a facilitar su participación en las situaciones de aprendizaje y el desarrollo y adquisición de las competencias específicas correspondientes a su curso, así como Ajustes Competenciales (AC), que impliquen la adaptación de los saberes básicos y/o de los criterios de evaluación de uno o varios cursos, de acuerdo con las necesidades del alumno o alumna y con la normativa vigente. El Departamento de Orientación facilitará al profesorado las tablas y documentos necesarios para el registro y seguimiento de estas medidas.

A la hora de plantear las **medidas de atención a la diversidad e inclusión** hemos de **recabar**, en primer lugar, diversa **información** sobre cada grupo de alumnos/as; como mínimo deben conocerse las **relativas a**:

- El número de alumnos/as.

- El funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).

- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares.

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

- Las necesidades que se hayan podido identificar; conviene pensar en esta fase en cómo se pueden abordar mediante las medidas ordinarias de atención a la diversidad y, cuando resulte necesario, mediante medidas de atención personalizada (MAP), así como en la planificación de estrategias metodológicas, gestión del aula y estrategias de seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas.

- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto a los aspectos competenciales. Los desempeños competenciales prioritarios que hay que practicar en el grupo en esta materia.

- Los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos.

- Los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.

La **evaluación inicial** nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje.

- Conocer las medidas organizativas que se deben adoptar para atender a este alumnado y planificar las medidas educativas más adecuadas, incluyendo, cuando proceda, refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales y otras medidas que favorezcan la intervención individualizada.

- Establecer las medidas curriculares y metodológicas que procedan, concretadas, cuando sea necesario, en las correspondientes Medidas de Atención Personalizada (MAP), Ajustes de Accesibilidad al Currículum (AAC) o Ajustes Competenciales (AC), así como en los recursos que se vayan a emplear. Las AAC quedarán registradas en las tablas facilitadas por el Departamento de Orientación y serán revisadas cuando resulte necesario y, como mínimo, trimestralmente, coincidiendo con las evaluaciones.

- Cuando proceda, las medidas de atención personalizada adoptadas para un alumno o alumna quedarán registradas en los documentos establecidos por el Departamento de Orientación y se revisarán periódicamente para comprobar su adecuación a las necesidades detectadas. Asimismo, cuando así corresponda, se hará constar en las observaciones del boletín de evaluación la aplicación de las medidas de atención personalizada, indicando el tipo de ajuste adoptado y, en el caso de los Ajustes Competenciales, el nivel curricular de referencia.

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.

- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.

- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de los docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

Nuestro centro está adscrito al programa de movilidades**ERASMUS+**. Los profesores responsables de la materia decidirán individualmente como realizar el seguimiento del alumnado que realice movilidades en Europa. Asimismo, facilitarán el reingreso de los alumnos a sus grupos de origen cuando finalice la estancia. Cada docente puede asignar trabajos o tareas concretas que considere esenciales para que el alumno siga adecuadamente la materia al reincorporase al IES Hermanos D'Elhuyar. Respecto a los procedimientos de calificación y evaluación, se seguirán los propios establecidos en la programación para este nivel.

Para los alumnos de **alto rendimiento deportivo** se realizarán los ajustes organizativos que resulten oportunos, teniendo en cuenta las circunstancias y necesidades específicas de cada caso. Estas medidas podrán contemplar, entre otras, la adaptación de determinadas fechas o actividades académicas cuando sean incompatibles con entrenamientos, concentraciones o competiciones oficiales. En todo caso, se procurará acordar con el alumno las medidas más adecuadas, garantizando el adecuado seguimiento de su proceso de aprendizaje y el cumplimiento de los objetivos educativos establecidos.

Organización y seguimiento de los planes de recuperación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores

Para el desarrollo de los planes de recuperación de los alumnos con materias pendientes adscritas al departamento de Geografía e Historia se desarrollará un **programa específico** de clases presenciales de refuerzo y recuperación de un periodo semanal ("séptima hora") con un profesor del departamento que tutorizará el proceso de recuperación de los alumnos asistentes, dicho profesor trabajará en coordinación con los profesores del nivel del alumno y el resto del departamento. De necesitarse y aprobarse, el programa podrá abarcar más número de horas y a más profesores. En estas sesiones se repasarán y trabajarán los procedimientos, destrezas y saberes básicos (contenidos) propios del área, en función de las necesidades del alumnado asistente. Además, durante el curso, los alumnos dispondrán de un **grupo en Microsoft Teams** (Plataforma educativa del centro) en el que podrán encontrar los materiales que se trabajarán a lo largo del mismo

El proceso de **adquisición de las competencias** específicas se evaluará a través del trabajo y participación en las sesiones presenciales de recuperación de pendientes, del análisis de los productos (tareas, ejercicios, resúmenes, esquemas, comentarios…) realizados por el alumno y de las pruebas objetivas (exámenes o

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

pruebas competenciales). La evaluación, siguiendo los principios establecidos en la presente programación, tendrá carácter continuo, sumativo y formativo. Por ello se utilizarán **diversos grupos de procedimientos** de evaluación para establecer las calificaciones parciales (informativas) y final (ordinaria) de las materias pendientes. El peso de cada grupo de procedimiento será aproximadamente el que sigue:

1. Observación sistemática del trabajo y participación en las sesiones presenciales de 7ª hora hasta un 30%. Para evaluar estos procedimientos se tendrá en cuenta la implicación (dudas, consultas, respuestas…) del alumnado durante las sesiones presenciales, que supondrá al menos 2/3 de la calificación de estos procedimientos. Hasta 1/3 de la calificación de estos dependerá de la aplicación de estos mismos criterios en las clases de la materia de Geografía e Historia del curso ordinario.

2. Exámenes y/o pruebas objetivas o competenciales hasta un 40%. Se realizarán al menos 2 pruebas a lo largo del curso que versarán sobre las competencias y saberes básicos (contenidos) trabajados en las sesiones de recuperación. Las pruebas se realizarán según el calendario establecido por Jefatura de Estudios durante la segunda y la tercera evaluación (en enero y en marzo /abril) del presente curso.

3. Análisis del cuaderno o productos realizados por el alumnado hasta el 30%. Se evaluarán las diferentes tareas y ejercicios encomendados a los alumnos; así como comentarios de texto, imágenes, gráficos y/o, mapas; los esquemas y resúmenes presentados, todo ello recogido en el cuaderno del alumno, así como los eventuales controles o pruebas de contenidos o de realización de mapas.

Aunque la asistencia a la sesión de semanal de pendientes es necesaria para la completa y correcta evaluación de los alumnos, **aquellos que no acudan regularmente** tendrán derecho a realizar las pruebas objetivas (apartado 2) y a presentar las tareas y actividades encomendadas (apartado 3) en las convocatorias para exámenes señaladas por Jefatura de Estudios, que serán calificadas según las ponderaciones establecidas, no pudiendo serles de aplicación los procedimientos y principios del apartado 1, que se entienden como derivados del proceso de evaluación continua.

Según estos procedimientos se establecerán **las calificaciones** parciales (1ª y 2ª evaluación de carácter informativo) y la calificación final (evaluación ordinaria) de la materia pendiente. Si en la evaluación final el resultado de la suma de las calificaciones de todo el curso en cada grupo según las ponderaciones establecidas es igual o superior a 5 se considerará que el alumno/a ha adquirido las competencias específicas y por lo tanto supera la materia pendiente de cursos anteriores. Si es inferior a 5 se considerará que no ha adquirido completamente las competencias específicas y la materia se considerará no superada.

Adenda. Si al finalizar el curso,**en la evaluación ordinaria**, el alumno/a supera la materia del curso actual, se entenderá que tiene adquiridas las competencias específicas de la materia al menos en grado básico, por lo que se considerará que también tendrá adquiridas las competencias específicas de la/s materia/s pendiente/s y se dará por superada.

Libros o materiales van a ser utilizados para el desarrollo de la materia

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Nombre	ISBN
Historia. 4 ESO. Proyecto construyendo mundos. Editorial SANTILLANA, edición 2023.	9788414449493

Actividades extraescolares/complementarias que se van a llevar a cabo

Nombre	Inicio	Fin
Otras actividades, charlas, proyecciones cinematográficas, visitas y salidas de interés histórico, artístico y cultural que se produzcan en el ámbito de Logroño y alrededores.	09/09/2026	22/06/2027
Dependerá de la programación de actividades de las distintas entidades, fundaciones, ONGs y otros organismos privados o públicos que el departamento estime oportunas y convenientes para los alumnos.		
"Ruta de Sagasta por Logroño" y Parlamento de La Rioja"	02/10/2026	22/12/2026
Durante varios viernes de noviembre y diciembre de 2026		
Visita Museo Inocencio Bocanegra de Belorado y Minas de Puras.	12/02/2027	12/02/2027

Observaciones generales de la programación

Esta programación se elabora de acuerdo con la **normativa vigente**: Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; en la ESO, el Decreto 42/2022 y el Decreto 30/2025, de 1 de julio, por el que se modifica el anterior; en Bachillerato, el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, el Decreto 43/2022, de 21 de julio, y el Decreto 30/2025, de 1 de julio, por el que se modifica este último. Además, el Decreto 43/2025 de 29 de octubre por el que se regula la inclusión educativa en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Procedimiento de evaluación extraordinaria de los alumnos cuyas reiteradas faltas de asistencia impidan la aplicación correcta del proceso de evaluación continua (Perdida del derecho a la evaluación continua)**.** Dado el carácter presencial de las enseñanzas de ESO y Bachillerato, la asistencia regular a clase resulta necesaria para la correcta aplicación de la evaluación continua. Con carácter general, se considerará que las reiteradas faltas de asistencia impiden su adecuada aplicación cuando el alumnado alcance un 15 % de faltas injustificadas o un 20 % de faltas totales, justificadas y no justificadas, respecto al conjunto de horas lectivas de la materia a lo largo del curso. En estos casos, se aplicará un procedimiento extraordinario de evaluación, establecido por el Departamento, que permitirá valorar los aprendizajes que no hayan podido ser evaluados mediante los procedimientos e instrumentos ordinarios y garantizará, en todo caso, la posibilidad de superar la materia en las convocatorias correspondientes. Antes de alcanzar dichos límites, el profesor realizará un aviso previo al alumno y comunicará la situación a su familia y a Jefatura de Estudios a través de RACIMA. Una vez superado el límite, se notificará oficialmente la imposibilidad de aplicar correctamente la evaluación continua y se informará de los mecanismos extraordinarios de evaluación previstos.

En **los exámenes o cualquier prueba** se valorará la calidad de la redacción y la expresión escrita, así como el uso preciso del vocabulario geográfico e histórico, siendo imprescindible la utilización correcta de las normas ortográficas. De tal modo, la existencia de faltas de ortografía será penalizada y el alumno puede ver disminuida la nota hasta en 1 punto.

Cualquier alumno que sea sorprendido copiando, o con ánimo de hacerlo, en un examen u otro tipo de prueba objetiva, **será calificado** con un 0 (cero). También se podrá pedir a los estudiantes que repitan prácticas, tareas, etc. siempre y cuando se sospeche que se han utilizado herramientas digitales no autorizadas. Así mismo, si se descubre plagio en cualquiera de los procedimientos de evaluación, la calificación de las competencias específicas asignadas a ese procedimiento será de 0 (cero). En cualquiera de los casos se

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

informará a sus padres o tutores de su proceder.

Calificación y redondeo de notas. La evaluación del alumnado será continua, formativa y sumativa, las calificaciones de las distintas evaluaciones tendrán carácter acumulativo. En consecuencia, la calificación correspondiente a la segunda evaluación integrará los resultados de la primera y segunda evaluación, y la calificación de la evaluación ordinaria deberá recoger los resultados obtenidos a lo largo de todo el curso. Se aclara que la calificación de cada alumno o alumna es la establecida por el profesor o profesora y puede expresarse con hasta dos decimales. La calificación que figure en el boletín de notas tendrá carácter meramente informativo y aparecerá redondeada. Este redondeo no modifica la calificación establecida por el profesor o profesora, de manera que, a efectos de la evaluación acumulativa y del cálculo de las calificaciones posteriores, se tomará siempre como referencia la calificación original, incluidos sus decimales, y no la calificación redondeada que figure en el boletín. *En esta materia todas las evaluaciones se redondearán al entero superior cuando la parte decimal sea igual o superior a 0,50.*

Conforme a la legislación vigente no se realizarán **pruebas de recuperación diferenciadas**. No obstante, se establecerán medidas específicas de mejora para el alumnado que no esté alcanzando alguna o varias de las competencias específicas. De cara a la evaluación ordinaria, se tendrán en consideración las circunstancias particulares y la evolución de cada alumno o alumna y, de manera extraordinaria, se podrá valorar la realización de determinadas pruebas o actividades específicas cuando se considere necesario para atender a las dificultades detectadas y favorecer la adquisición de las competencias. En todo caso, el criterio adoptado deberá aplicarse de manera uniforme a los distintos grupos de una misma materia.

Unidades de programación

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de compentecias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Revisión del cuaderno o producto:	**10,00%**
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial:	**60,00%**
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación:	**20,00%**
Trabajo monográfico o de investigación:	**10,00%**

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Geografía e Historia de 4º de ESO). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así com el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
09-09-2026	1.- Construyendo la Edad Contemporánea	46
30-11-2026	2.- Violencia y Paz	42
26-02-2027	3.- Viviendo el Presente	51

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

1.- Construyendo la Edad Contemporánea (46 periodos)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

SAP 1. CONSTRUYENDO LA EDAD CONTEMPORÁNEA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

B) Sociedades y territorios

1. Metodologías del pensamiento histórico y geográfico. - Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.

2. Las fuentes históricas. - Base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. - Contraste entre interpretaciones de historiadores.

3. El tiempo histórico. - Construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

4. La conciencia histórica. - Elaboración de juicios propios, bien argumentados, ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. - Defensa y exposición crítica a través de redacciones, presentaciones y debates.

5. El cambio político. - La transformación política de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadanía. - Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. - La conquista de los derechos individuales y colectivos. - Origen, evolución de los sistemas liberales en España y en el mundo.

6. Democracia y derechos humanos. - Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: la lucha por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. - La acción de los movimientos sociales contemporáneos. - Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la historia.

7. El sistema capitalista. - Orígenes y desarrollo del sistema económico capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.

8. La organización social. - La transformación humana del territorio y la desigualdad de los recursos. - Evolución de los sistemas económicos, ciclos demográficos, modos de vida y modelos de organización social. - La lucha por los derechos laborales y sociales: el Estado del bienestar.

C) Compromiso cívico

El compromiso cívico es uno de los pilares más importantes que se imparten en Geografía e Historia, por lo que se trata de un bloque que debe aparecer de manera transversal en los dos bloques anteriores.

1. Dignidad humana y derechos universales. - Declaración Universal de los Derechos Humanos.

2. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

3. Responsabilidad ecosocial. - Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. - La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.

4. Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. - Acción y posición ante la emergencia climática.

5. Ciudadanía ética digital. - Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.

6. Compromiso cívico y participación ciudadana. - Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.

7. Servicio a la comunidad. - El mundo de los cuidados y las relaciones intergeneracionales. - La

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

responsabilidad colectiva e individual. - El asociacionismo y el voluntariado. - Entornos y redes sociales.

8. El patrimonio como bien y como recurso. - Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.

9. Cohesión social e integración. - Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

10. La igualdad real de mujeres y hombres. - La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. - La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

11. Las emociones y el contexto cultural. - La perspectiva histórica del componente emocional.

12. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

13. Los valores del europeísmo. - Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

Metodología:

Las metodologías utilizadas serán variadas desde las clases interactivas (profesor-alumnado), pasando por la metodología cooperativa, metodología basada en el pensamiento y metodología de aprendizaje de investigación. Realización por escrito de un examen competencial.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

El objetivo de esta situación de aprendizaje es verificar a través de escritos (comentario de texto, gráficos, imágenes, etc.) y trabajos de investigación, la capacidad del alumno para explicar la complejidad de un proceso de cambio: descripción y análisis de los elementos esenciales y secundarios que intervienen, la fuerza de las ideas en las acciones sociales y políticas, el establecimiento de los niveles de causalidad, la importancia de género y clase en el devenir de una revolución, y concluir, con los cambios significativos producidos. A estos procedimientos se añadirá la evaluación de los saberes impartidos en la materia por un examen competencial y el desarrollo del cuaderno diario.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas socialmente relevantes del pasado y del presente usando críticamente las fuentes de las CCSS. Expresar y presentar esa información en varios formatos.

2.- Elaborar productos y juicios propios sobre problemas socialmente relevantes a través de un pensamiento crítico.

3.- Conocer los principales desafíos de las sociedades a lo largo del tiempo y en la actualidad, identificando causas y consecuencias de los procesos, mediante el desarrollo de proyectos de investigación.

4.- Identificar y analizar los elementos del paisaje, su evolución en el tiempo y su articulación en sistemas complejos, valorando su conservación y sostenibilidad.

5.- Analizar de forma crítica la construcción de los sistemas democráticos asumiendo deberes y derechos asociados y promover la participación ciudadana.

6.- Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural actual, valorando la aportación de los movimientos sociales y respetando la diversidad de identidades y sensibilidades.

7.- Identificar los fundamentos de nuestras identidades colectivas poniendo en valor el patrimonio compartido y su conservación, así como los valores humanos universalistas.

8.- Tomar conciencia de los ciclos demográficos, el ciclo vital y sus roles, la división del trabajo, las relaciones intergeneracionales, etc., en perspectiva histórica.

9.- Valorar la aportación de España a la cultura europea y mundial huyendo de tópicos y visiones sesgadas.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 5 actividades:

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Examen

Examen competencial. Prueba escrita u oral de los saberes o unidad/des impartidos. Se realizarán al menos dos pruebas por evaluación.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen I	4.1.- Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. (**1**) 4.2.- Adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural a través del respeto a los seres vivos, la implantación de un modelo de desarrollo sostenible y la defensa de un acceso universal, justo y equitativo a los recursos del planeta. (**1**) 5.1.- Conocer, valorar y poner en práctica los derechos y deberes de una ciudadanía responsable y actuar en favor del desarrollo y la profundización de los principios y valores democráticos destacando el valor histórico de nuestra memoria democrática y la contribución de los hombres y mujeres del pasado a la construcción de nuestros valores constitucionales. (**1**) 5.2.- Reconocer movimientos sociales y causas colectivas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen en favor de la igualdad, especialmente la de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía mediante la participación, el trabajo en equipo, la mediación y la resolución pacífica de conflictos. (**1**) 6.1.- Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusividad y la igualdad real, especialmente de las mujeres. (**1**) 6.2.- Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad. (**1**) 7.1.- Reconocer los rasgos que van conformando las identidades colectivas, su diversidad, y el valor de sus expresiones culturales a través del análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos. (**1**) 7.2.- Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. (**1**) 8.1.- Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno a partir del análisis crítico de la realidad económica, la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del ocio y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos. (**1**) 8.2.- Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y a través de las relaciones intergeneracionales. (**1**)

Comentario

Comentario de texto, gráfico, imagen, caricaturas, carteles, etc.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Comentario I	1.1.- Elaborar textos y contenidos en formatos diversos, a través de aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos, utilizando de manera crítica fuentes históricas contemporáneas, tanto analógicas como digitales, diferenciando el conocimiento histórico de las noticias falsas y la información no contrastada. (**1**) 1.2.- Comprender lecturas de carácter histórico, textos y documentos diversos de cierta complejidad, organizar la información más relevante y establecer conexiones y relaciones causales entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas a través de comentarios, informes, ensayos o dosieres. (**1**) 1.3.- Comunicar de manera adecuada, utilizando los conceptos y el vocabulario específico del análisis histórico y geográfico, con orden y coherencia, el conocimiento y la información por medio de textos escritos, exposiciones orales, presentaciones audiovisuales y otros medios digitales. (**1**) 2.1.- Elaborar textos y productos originales y creativos que expliquen los problemas históricos fundamentales relacionando el pasado con el presente y lo local con lo global utilizando los conceptos, situaciones y datos relevantes proporcionados por los conocimientos adquiridos y las técnicas de investigación. (**1**) 2.2.- Construir la identidad personal y enriquecer la cultura común, en el contexto del mundo actual, desde una perspectiva global, a través de la producción y expresión de juicios y planteamientos críticos, argumentados y abiertos al diálogo. (**1**)

El tiempo de las revoluciones

El tiempo de las revoluciones. Elaboración y exposición de un trabajo de investigación sobre las oleadas revolucionarias y el nacionalismo en la Europa del siglo XIX.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Trabajo de investigación I	3.1.- Realizar propuestas que contribuyan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aplicando métodos y proyectos de investigación, interpretando mapas, imágenes, estadísticas y otras representaciones gráficas. (**1**) 3.2.- Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta las relaciones de interdependencia entre los factores políticos, económicos, sociales y medioambientales. (**1**) 3.3.- Analizar los problemas históricos, el uso del poder, los conflictos sociales, la gestión de los recursos y las expresiones culturales de las sociedades de la Edad Contemporánea y comprender su relación con los principales problemas, desafíos y acontecimientos del mundo actual. (**1**)

Cuaderno de Bitácora

Cuaderno de Bitácora. Revisión cuaderno de clase.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Cuaderno de Bitácora I	9.1.- Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis y el reconocimiento de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como de las aportaciones de este y sus instituciones a la cultura europea y mundial. (**1**)

Pasapalabra

Pasapalabra. Definición de conceptos sobre el Antiguo Régimen.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Trabajo de investigación II	3.1.- Realizar propuestas que contribuyan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aplicando métodos y proyectos de investigación, interpretando mapas, imágenes, estadísticas y otras representaciones gráficas. (**1**) 3.2.- Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta las relaciones de interdependencia entre los factores políticos, económicos, sociales y medioambientales. (**1**) 3.3.- Analizar los problemas históricos, el uso del poder, los conflictos sociales, la gestión de los recursos y las expresiones culturales de las sociedades de la Edad Contemporánea y comprender su relación con los principales problemas, desafíos y acontecimientos del mundo actual. (**1**)

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

2.- Violencia y Paz (42 periodos)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

SAP 2. VIOLENCIA Y PAZ

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

B) Sociedades y territorios

1. Metodologías del pensamiento histórico y geográfico. - Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.

2. Las fuentes históricas. - Base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. - Contraste entre interpretaciones de historiadores.

3. El tiempo histórico. - Construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

4. La conciencia histórica. - Elaboración de juicios propios, bien argumentados, ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. - Defensa y exposición crítica a través de redacciones, presentaciones y debates.

5. El cambio político. - La transformación política de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadanía. - Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. - La conquista de los derechos individuales y colectivos. - Origen, evolución de los sistemas liberales en España y en el mundo.

6. Democracia y derechos humanos. - Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: la lucha por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. - La acción de los movimientos sociales contemporáneos. - Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la historia.

9. El mundo en la 1ª mitad del siglo xx. - Las relaciones internacionales y el estudio crítico y comparativo de conflictos. - Los orígenes de las guerras mundiales. - La ruptura radical del comunismo y el fascismo. - La violencia de masas y la cultura del enfrentamiento.

10. El mundo a partir de la 2ª mitad del siglo XX. - Los fundamentos geoestratégicos desde 1945 hasta la actualidad. - Los problemas de la posguerra. - Los conflictos de la Guerra Fría y la descolonización. - Las relaciones internacionales y los conflictos actuales a partir del final del mundo comunista. - La ONU y los organismos internacionales.

11. La formación de la España contemporánea. - Los procesos de transformación políticos, económicos, sociales y culturales del siglo XIX. - Los conflictos políticos y sociales de la España del siglo XX.

12. La construcción de las identidades colectivas. El desarrollo de las grandes ideologías. - El origen de las naciones contemporáneas y la extensión de los movimientos nacionalistas. - Los movimientos sociales supranacionales. - La construcción de la ciudadanía europea y cosmopolita.

13. Interpretación del territorio y del paisaje. - Del éxodo rural a la concentración urbana. - El reto demográfico en España. - La despoblación rural. - Ordenación del territorio y transformación del espacio. - La huella humana y la protección del medio natural.

14. El feminismo contemporáneo. - Origen y desarrollo de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea. - Feminismo, sociedad y democracia a partir de la segunda mitad del siglo XX.

18. Constituciones y derechos ciudadanos en España. - La ley como contrato social. - De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. - Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante de derechos y libertades ciudadanas. - El deber de memoria: la construcción de la memoria

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

democrática.

C) Compromiso cívico

El compromiso cívico es uno de los pilares más importantes que se imparten en Geografía e Historia, por lo que se trata de un bloque que debe aparecer de manera transversal en los dos bloques anteriores.

1. Dignidad humana y derechos universales. - Declaración Universal de los Derechos Humanos.

2. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

3. Responsabilidad ecosocial. - Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. - La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.

4. Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. - Acción y posición ante la emergencia climática.

5. Ciudadanía ética digital. - Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.

6. Compromiso cívico y participación ciudadana. - Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.

7. Servicio a la comunidad. - El mundo de los cuidados y las relaciones intergeneracionales. - La responsabilidad colectiva e individual. - El asociacionismo y el voluntariado. - Entornos y redes sociales.

8. El patrimonio como bien y como recurso. - Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.

9. Cohesión social e integración. - Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

10. La igualdad real de mujeres y hombres. - La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. - La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

11. Las emociones y el contexto cultural. - La perspectiva histórica del componente emocional.

12. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

13. Los valores del europeísmo. - Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

Metodología:

Las metodologías utilizadas serán variadas desde las clases interactivas (profesor-alumnado), pasando por la metodología cooperativa, metodología basada en el pensamiento y metodología de aprendizaje de investigación. Realización por escrito de un examen competencial.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

El objetivo de esta situación de aprendizaje es verificar a través de escritos (comentario de texto), la capacidad del alumno para explicar la complejidad de un proceso de cambio: descripción y análisis de los elementos esenciales y secundarios que intervienen, la fuerza de las ideas en las acciones sociales y políticas, el establecimiento de los niveles de causalidad, la importancia de género y clase en el devenir de una revolución, y concluir, con los cambios significativos producidos. A estos procedimientos se añadirá la evaluación de los saberes impartidos en la materia y el desarrollo del cuaderno diario.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas socialmente relevantes del pasado y del presente usando críticamente las fuentes de las CCSS. Expresar y presentar esa información en varios formatos.

2.- Elaborar productos y juicios propios sobre problemas socialmente relevantes a través de un pensamiento crítico.

3.- Conocer los principales desafíos de las sociedades a lo largo del tiempo y en la actualidad, identificando causas y consecuencias de los procesos, mediante el desarrollo de proyectos de investigación.

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

4.- Identificar y analizar los elementos del paisaje, su evolución en el tiempo y su articulación en sistemas complejos, valorando su conservación y sostenibilidad.

5.- Analizar de forma crítica la construcción de los sistemas democráticos asumiendo deberes y derechos asociados y promover la participación ciudadana.

6.- Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural actual, valorando la aportación de los movimientos sociales y respetando la diversidad de identidades y sensibilidades.

7.- Identificar los fundamentos de nuestras identidades colectivas poniendo en valor el patrimonio compartido y su conservación, así como los valores humanos universalistas.

8.- Tomar conciencia de los ciclos demográficos, el ciclo vital y sus roles, la división del trabajo, las relaciones intergeneracionales, etc., en perspectiva histórica.

9.- Valorar la aportación de España a la cultura europea y mundial huyendo de tópicos y visiones sesgadas.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 5 actividades:

Examen

Examen competencial. Prueba escrita u oral de los saberes o unidad/des impartidos. Se realizarán al menos dos pruebas por evaluación.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen II	4.1.- Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. (**1**) 4.2.- Adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural a través del respeto a los seres vivos, la implantación de un modelo de desarrollo sostenible y la defensa de un acceso universal, justo y equitativo a los recursos del planeta. (**1**) 5.1.- Conocer, valorar y poner en práctica los derechos y deberes de una ciudadanía responsable y actuar en favor del desarrollo y la profundización de los principios y valores democráticos destacando el valor histórico de nuestra memoria democrática y la contribución de los hombres y mujeres del pasado a la construcción de nuestros valores constitucionales. (**1**) 5.2.- Reconocer movimientos sociales y causas colectivas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen en favor de la igualdad, especialmente la de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía mediante la participación, el trabajo en equipo, la mediación y la resolución pacífica de conflictos. (**1**) 6.1.- Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusividad y la igualdad real, especialmente de las mujeres. (**1**) 6.2.- Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad. (**1**) 7.1.- Reconocer los rasgos que van conformando las identidades colectivas, su diversidad, y el valor de sus expresiones culturales a través del análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos. (**1**) 7.2.- Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. (**1**) 8.1.- Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno a partir del análisis crítico de la realidad económica, la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del ocio y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos. (**1**) 8.2.- Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y a través de las relaciones intergeneracionales. (**1**)

Comentario

Comentario de texto, imágenes, gráficas, etc.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Comentario II	1.1.- Elaborar textos y contenidos en formatos diversos, a través de aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos, utilizando de manera crítica fuentes históricas contemporáneas, tanto analógicas como digitales, diferenciando el conocimiento histórico de las noticias falsas y la información no contrastada. (**1**) 1.2.- Comprender lecturas de carácter histórico, textos y documentos diversos de cierta complejidad, organizar la información más relevante y establecer conexiones y relaciones causales entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas a través de comentarios, informes, ensayos o dosieres. (**1**) 1.3.- Comunicar de manera adecuada, utilizando los conceptos y el vocabulario específico del análisis histórico y geográfico, con orden y coherencia, el conocimiento y la información por medio de textos escritos, exposiciones orales, presentaciones audiovisuales y otros medios digitales. (**1**) 2.1.- Elaborar textos y productos originales y creativos que expliquen los problemas históricos fundamentales relacionando el pasado con el presente y lo local con lo global utilizando los conceptos, situaciones y datos relevantes proporcionados por los conocimientos adquiridos y las técnicas de investigación. (**1**) 2.2.- Construir la identidad personal y enriquecer la cultura común, en el contexto del mundo actual, desde una perspectiva global, a través de la producción y expresión de juicios y planteamientos críticos, argumentados y abiertos al diálogo. (**1**)

Reporteros de guerra

Actividad grupal. A partir de una selección de fotografías, imágenes o carteles contemporáneos se realizá una exposición oral, explicativa de su significado y compresión histórica desarrollar una noticia sobre los acontecimientos más destacados de la I Guerra Mundial y la Revolución Rusa de 1917.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Trabajo de investigación III	3.1.- Realizar propuestas que contribuyan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aplicando métodos y proyectos de investigación, interpretando mapas, imágenes, estadísticas y otras representaciones gráficas. (**1**) 3.2.- Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta las relaciones de interdependencia entre los factores políticos, económicos, sociales y medioambientales. (**1**) 3.3.- Analizar los problemas históricos, el uso del poder, los conflictos sociales, la gestión de los recursos y las expresiones culturales de las sociedades de la Edad Contemporánea y comprender su relación con los principales problemas, desafíos y acontecimientos del mundo actual. (**1**)

Cuaderno de Bitácora II

Cuaderno de Bitácora II

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Cuaderno II	9.1.- Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis y el reconocimiento de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como de las aportaciones de este y sus instituciones a la cultura europea y mundial. (**1**)

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

3.- Viviendo el Presente (51 periodos)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

SAP 3. VIVIENDO EL PRESENTE

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

B) Sociedades y territorios

1. Metodologías del pensamiento histórico y geográfico. - Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.

2. Las fuentes históricas. - Base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. - Contraste entre interpretaciones de historiadores.

3. El tiempo histórico. - Construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

4. La conciencia histórica. - Elaboración de juicios propios, bien argumentados, ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. - Defensa y exposición crítica a través de redacciones, presentaciones y debates.

5. El cambio político. - La transformación política de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadanía. - Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. - La conquista de los derechos individuales y colectivos. - Origen, evolución de los sistemas liberales en España y en el mundo.

6. Democracia y derechos humanos. - Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: la lucha por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. - La acción de los movimientos sociales contemporáneos. - Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la historia.

10. El mundo a partir de la 2ª mitad del siglo XX. - Los fundamentos geoestratégicos desde 1945 hasta la actualidad. - Los problemas de la posguerra. - Los conflictos de la Guerra Fría y la descolonización. - Las relaciones internacionales y los conflictos actuales a partir del final del mundo comunista. - La ONU y los organismos internacionales.

11. La formación de la España contemporánea. - Los procesos de transformación políticos, económicos, sociales y culturales del siglo XIX. - Los conflictos políticos y sociales de la España del siglo XX.

12. La construcción de las identidades colectivas. El desarrollo de las grandes ideologías. - El origen de las naciones contemporáneas y la extensión de los movimientos nacionalistas. - Los movimientos sociales supranacionales. - La construcción de la ciudadanía europea y cosmopolita.

13. Interpretación del territorio y del paisaje. - Del éxodo rural a la concentración urbana. - El reto demográfico en España. - La despoblación rural. - Ordenación del territorio y transformación del espacio. - La huella humana y la protección del medio natural.

14. El feminismo contemporáneo. - Origen y desarrollo de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea. - Feminismo, sociedad y democracia a partir de la segunda mitad del siglo XX.

15. Las transformaciones científicas y tecnológicas - Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. - Cambios culturales y movimientos sociales. - Los medios de comunicación y las redes sociales.

16. Los cambios artísticos y culturales. - El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. - La diversidad cultural en el mundo actual. - Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

17. La Unidad Europea. - El proceso de construcción europea. - Integración económica, monetaria y ciudadana. - Las instituciones europeas. - El futuro de Europa.

18. Constituciones y derechos ciudadanos en España. - La ley como contrato social. - De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. - Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante de derechos y libertades ciudadanas. - El deber de memoria: la construcción de la memoria democrática.

C) Compromiso cívico

El compromiso cívico es uno de los pilares más importantes que se imparten en Geografía e Historia, por lo que se trata de un bloque que debe aparecer de manera transversal en los dos bloques anteriores.

1. Dignidad humana y derechos universales. - Declaración Universal de los Derechos Humanos.

2. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

3. Responsabilidad ecosocial. - Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. - La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.

4. Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. - Acción y posición ante la emergencia climática.

5. Ciudadanía ética digital. - Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.

6. Compromiso cívico y participación ciudadana. - Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.

7. Servicio a la comunidad. - El mundo de los cuidados y las relaciones intergeneracionales. - La responsabilidad colectiva e individual. - El asociacionismo y el voluntariado. - Entornos y redes sociales.

8. El patrimonio como bien y como recurso. - Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.

9. Cohesión social e integración. - Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

10. La igualdad real de mujeres y hombres. - La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. - La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

11. Las emociones y el contexto cultural. - La perspectiva histórica del componente emocional.

12. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

13. Los valores del europeísmo. - Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

Metodología:

Las metodologías utilizadas serán variadas desde las clases interactivas (profesor-alumnado), pasando por la metodología cooperativa, metodología basada en el pensamiento y metodología de aprendizaje de investigación. Realización por escrito de un examen competencial.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

El objetivo de esta situación de aprendizaje es verificar a través de escritos (comentario de texto), la capacidad del alumno para explicar la complejidad de un proceso de cambio: descripción y análisis de los elementos esenciales y secundarios que intervienen, la fuerza de las ideas en las acciones sociales y políticas, el establecimiento de los niveles de causalidad, la importancia de género y clase en el devenir de una revolución, y concluir, con los cambios significativos producidos. A estos procedimientos se añadirá la evaluación de los saberes impartidos en la materia y el desarrollo del cuaderno diario.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas socialmente relevantes del pasado y del presente usando críticamente las fuentes de las CCSS. Expresar y presentar esa información en varios formatos.

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

2.- Elaborar productos y juicios propios sobre problemas socialmente relevantes a través de un pensamiento crítico.

3.- Conocer los principales desafíos de las sociedades a lo largo del tiempo y en la actualidad, identificando causas y consecuencias de los procesos, mediante el desarrollo de proyectos de investigación.

4.- Identificar y analizar los elementos del paisaje, su evolución en el tiempo y su articulación en sistemas complejos, valorando su conservación y sostenibilidad.

5.- Analizar de forma crítica la construcción de los sistemas democráticos asumiendo deberes y derechos asociados y promover la participación ciudadana.

6.- Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural actual, valorando la aportación de los movimientos sociales y respetando la diversidad de identidades y sensibilidades.

7.- Identificar los fundamentos de nuestras identidades colectivas poniendo en valor el patrimonio compartido y su conservación, así como los valores humanos universalistas.

8.- Tomar conciencia de los ciclos demográficos, el ciclo vital y sus roles, la división del trabajo, las relaciones intergeneracionales, etc., en perspectiva histórica.

9.- Valorar la aportación de España a la cultura europea y mundial huyendo de tópicos y visiones sesgadas.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 5 actividades:

Examen

Examen competencial. Prueba escrita u oral de los saberes o unidad/des impartidos. Se realizarán al menos dos pruebas por evaluación.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen III	4.1.- Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. (**1**) 4.2.- Adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural a través del respeto a los seres vivos, la implantación de un modelo de desarrollo sostenible y la defensa de un acceso universal, justo y equitativo a los recursos del planeta. (**1**) 5.1.- Conocer, valorar y poner en práctica los derechos y deberes de una ciudadanía responsable y actuar en favor del desarrollo y la profundización de los principios y valores democráticos destacando el valor histórico de nuestra memoria democrática y la contribución de los hombres y mujeres del pasado a la construcción de nuestros valores constitucionales. (**1**) 5.2.- Reconocer movimientos sociales y causas colectivas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen en favor de la igualdad, especialmente la de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía mediante la participación, el trabajo en equipo, la mediación y la resolución pacífica de conflictos. (**1**) 6.1.- Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusividad y la igualdad real, especialmente de las mujeres. (**1**) 6.2.- Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad. (**1**) 7.1.- Reconocer los rasgos que van conformando las identidades colectivas, su diversidad, y el valor de sus expresiones culturales a través del análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos. (**1**) 7.2.- Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. (**1**) 8.1.- Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno a partir del análisis crítico de la realidad económica, la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del ocio y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos. (**1**) 8.2.- Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y a través de las relaciones intergeneracionales. (**1**)

Comentario

Comentarios de texto, imagen, gráfico, caricaturas, carteles, etc.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Comentario III	1.1.- Elaborar textos y contenidos en formatos diversos, a través de aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos, utilizando de manera crítica fuentes históricas contemporáneas, tanto analógicas como digitales, diferenciando el conocimiento histórico de las noticias falsas y la información no contrastada. (**1**) 1.2.- Comprender lecturas de carácter histórico, textos y documentos diversos de cierta complejidad, organizar la información más relevante y establecer conexiones y relaciones causales entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas a través de comentarios, informes, ensayos o dosieres. (**1**) 1.3.- Comunicar de manera adecuada, utilizando los conceptos y el vocabulario específico del análisis histórico y geográfico, con orden y coherencia, el conocimiento y la información por medio de textos escritos, exposiciones orales, presentaciones audiovisuales y otros medios digitales. (**1**) 2.1.- Elaborar textos y productos originales y creativos que expliquen los problemas históricos fundamentales relacionando el pasado con el presente y lo local con lo global utilizando los conceptos, situaciones y datos relevantes proporcionados por los conocimientos adquiridos y las técnicas de investigación. (**1**) 2.2.- Construir la identidad personal y enriquecer la cultura común, en el contexto del mundo actual, desde una perspectiva global, a través de la producción y expresión de juicios y planteamientos críticos, argumentados y abiertos al diálogo. (**1**)

Cuadeno de Bitácora

Cuaderno de Bitácora

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Cuaderno III	9.1.- Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis y el reconocimiento de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como de las aportaciones de este y sus instituciones a la cultura europea y mundial. (**1**)

Libro de Lectura

Libro de Lectura. Se especificará en las actas del departamento al inicio del curso.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Prueba escrita libro de lectura	3.1.- Realizar propuestas que contribuyan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aplicando métodos y proyectos de investigación, interpretando mapas, imágenes, estadísticas y otras representaciones gráficas. (**1**) 3.2.- Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta las relaciones de interdependencia entre los factores políticos, económicos, sociales y medioambientales. (**1**) 3.3.- Analizar los problemas históricos, el uso del poder, los conflictos sociales, la gestión de los recursos y las expresiones culturales de las sociedades de la Edad Contemporánea y comprender su relación con los principales problemas, desafíos y acontecimientos del mundo actual. (**1**)

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Anexo I - Cálculo de calificaciones

Listado de competencias específicas

La superación de Geografía e Historia implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Cada una de estas competencias específicas contribuirá en parte a la calificación que finalmente obtendrán sus alumnos.

No obstante, es posible que su departamento considere que una competencia específica tenga más importancia que otras en la calificación final. Esta importancia la puede fijar introduciendo un "peso" a cada competencia específica; este peso se representa por un número asociado a dicha competencia. Cuanto mayor es el peso (el número asignado) mayor es la importancia de la competencia.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media ponderada de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Geografía e Historia .

Competencias específicas	Peso
Geografía e Historia	
1.- Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas socialmente relevantes del pasado y del presente usando críticamente las fuentes de las CCSS. Expresar y presentar esa información en varios formatos.	1
2.- Elaborar productos y juicios propios sobre problemas socialmente relevantes a través de un pensamiento crítico.	1
3.- Conocer los principales desafíos de las sociedades a lo largo del tiempo y en la actualidad, identificando causas y consecuencias de los procesos, mediante el desarrollo de proyectos de investigación.	1
4.- Identificar y analizar los elementos del paisaje, su evolución en el tiempo y su articulación en sistemas complejos, valorando su conservación y sostenibilidad.	1
5.- Analizar de forma crítica la construcción de los sistemas democráticos asumiendo deberes y derechos asociados y promover la participación ciudadana.	2
6.- Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural actual, valorando la aportación de los movimientos sociales y respetando la diversidad de identidades y sensibilidades.	1
7.- Identificar los fundamentos de nuestras identidades colectivas poniendo en valor el patrimonio compartido y su conservación, así como los valores humanos universalistas.	1
8.- Tomar conciencia de los ciclos demográficos, el ciclo vital y sus roles, la división del trabajo, las relaciones intergeneracionales, etc., en perspectiva histórica.	1
9.- Valorar la aportación de España a la cultura europea y mundial huyendo de tópicos y visiones sesgadas.	1

La calificación de Geografía e Historia se calculará a través de la siguiente media ponderada:

$$\text{calificación Geografía e Historia} = \frac{CE1 \times 1 + CE2 \times 1 + CE3 \times 1 + CE4 \times 1 + CE5 \times 2 + CE6 \times 1 + CE7 \times 1 + CE8 \times 1 + CE9 \times 1}{1 + 1 + 1 + 1 + 2 + 1 + 1 + 1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1,
En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,
...
CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

Peso asociado a cada criterio de evaluación

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
1.- Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas socialmente relevantes del pasado y del presente usando críticamente las fuentes de las CCSS. Expresar y presentar esa información en varios formatos.	
1.1.- Elaborar textos y contenidos en formatos diversos, a través de aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos, utilizando de manera crítica fuentes históricas contemporáneas, tanto analógicas como digitales, diferenciando el conocimiento histórico de las noticias falsas y la información no contrastada.	1
1.2.- Comprender lecturas de carácter histórico, textos y documentos diversos de cierta complejidad, organizar la información más relevante y establecer conexiones y relaciones causales entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas a través de comentarios, informes, ensayos o dosieres.	1
1.3.- Comunicar de manera adecuada, utilizando los conceptos y el vocabulario específico del análisis histórico y geográfico, con orden y coherencia, el conocimiento y la información por medio de textos escritos, exposiciones orales, presentaciones audiovisuales y otros medios digitales.	1
2.- Elaborar productos y juicios propios sobre problemas socialmente relevantes a través de un pensamiento crítico.	
2.1.- Elaborar textos y productos originales y creativos que expliquen los problemas históricos fundamentales relacionando el pasado con el presente y lo local con lo global utilizando los conceptos, situaciones y datos relevantes proporcionados por los conocimientos adquiridos y las técnicas de investigación.	1
2.2.- Construir la identidad personal y enriquecer la cultura común, en el contexto del mundo actual, desde una perspectiva global, a través de la producción y expresión de juicios y planteamientos críticos, argumentados y abiertos al diálogo.	1
3.- Conocer los principales desafíos de las sociedades a lo largo del tiempo y en la actualidad, identificando causas y consecuencias de los procesos, mediante el desarrollo de proyectos de investigación.	
3.1.- Realizar propuestas que contribuyan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aplicando métodos y proyectos de investigación, interpretando mapas, imágenes, estadísticas y otras representaciones gráficas.	1
3.2.- Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta las relaciones de interdependencia entre los factores políticos, económicos, sociales y medioambientales.	1
3.3.- Analizar los problemas históricos, el uso del poder, los conflictos sociales, la gestión de los recursos y las expresiones culturales de las sociedades de la Edad Contemporánea y comprender su relación con los principales problemas, desafíos y acontecimientos del mundo actual.	1
4.- Identificar y analizar los elementos del paisaje, su evolución en el tiempo y su articulación en sistemas complejos, valorando su conservación y sostenibilidad.	
4.1.- Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	1
4.2.- Adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural a través del respeto a los seres vivos, la implantación de un modelo de desarrollo sostenible y la defensa de un acceso universal, justo y equitativo a los recursos del planeta.	1
5.- Analizar de forma crítica la construcción de los sistemas democráticos asumiendo deberes y derechos asociados y promover la participación ciudadana.	
5.1.- Conocer, valorar y poner en práctica los derechos y deberes de una ciudadanía responsable y actuar en favor del desarrollo y la profundización de los principios y valores democráticos destacando el valor histórico de nuestra memoria democrática y la contribución de los hombres y mujeres del pasado a la construcción de nuestros valores constitucionales.	1

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
5.2.- Reconocer movimientos sociales y causas colectivas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen en favor de la igualdad, especialmente la de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía mediante la participación, el trabajo en equipo, la mediación y la resolución pacífica de conflictos.	1
6.- Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural actual, valorando la aportación de los movimientos sociales y respetando la diversidad de identidades y sensibilidades.	
6.1.- Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusividad y la igualdad real, especialmente de las mujeres.	1
6.2.- Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	1
7.- Identificar los fundamentos de nuestras identidades colectivas poniendo en valor el patrimonio compartido y su conservación, así como los valores humanos universalistas.	
7.1.- Reconocer los rasgos que van conformando las identidades colectivas, su diversidad, y el valor de sus expresiones culturales a través del análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos.	1
7.2.- Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	1
8.- Tomar conciencia de los ciclos demográficos, el ciclo vital y sus roles, la división del trabajo, las relaciones intergeneracionales, etc., en perspectiva histórica.	
8.1.- Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno a partir del análisis crítico de la realidad económica, la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del ocio y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos.	1
8.2.- Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y a través de las relaciones intergeneracionales.	1
9.- Valorar la aportación de España a la cultura europea y mundial huyendo de tópicos y visiones sesgadas.	
9.1.- Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis y el reconocimiento de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como de las aportaciones de este y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	1

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 9 se calculará a través de la siguiente media ponderada:

$$\text{calificación CE9} = \frac{\text{CEV9.1} \times 1}{1}$$

En la anterior fórmula, CEV9.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 9.1,
en general, CEV9.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".